

Acta de la reunión de constitución de la Comisión de Coordinación de Portugués para las PAU en Extremadura, celebrada en la Facultad de Filosofía y Letras de la UEx en Cáceres, el 27 de noviembre de 2012

En Cáceres, a las 18:30 horas del 27 de noviembre de 2012, se reúnen en el Seminario del Departamento de Lenguas Modernas de la Facultad de Filosofía y Letras de la UEx las personas mencionadas en el Anexo I de la presente acta, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Constitución de la Comisión de Coordinación de Portugués de las PAU para el curso 2012-2013.
2. Constitución como Comisión Permanente
3. Informaciones varias de los coordinadores
4. Propuestas de modificación de los criterios específicos de corrección de las pruebas para el curso 2012-13
5. Ruegos y preguntas.

Punto 1: Constitución de la Comisión de Coordinación de Portugués de las PAU para el curso 2012-2013

Se explica brevemente en qué consisten las funciones de la Comisión, así como las obligaciones de los coordinadores.

Punto 2: Constitución como Comisión Permanente

Los coordinadores proponen que los miembros de la Comisión de Coordinación se constituyan en Comisión Permanente, con el compromiso expreso por su parte de enviar las actas de las reuniones a la dirección habilitada para ello por la Junta de Extremadura. Se aprueba por unanimidad.

Se lee la normativa sobre Comisiones Permanentes, recordando en qué consisten las funciones tanto de la Comisión como de sus miembros.

Queda constituida la Comisión Permanente de Portugués.

Punto 3: Informaciones varias de los coordinadores

Se transmite la información facilitada por el Vicerrector de Estudiantes de la UEx referente a la supresión de la convocatoria de septiembre de las PAU en un futuro próximo, pasando a realizarse una convocatoria en junio y otra en julio. En este sentido, se informa de que para el curso 2012-2013 se mantendrá el calendario actual, con convocatoria en junio y septiembre, ante la negativa de la Consejería de Educación de la Junta de Extremadura a asumir el calendario que contemplaba la convocatoria en julio.

Respecto al formato de las pruebas, se transmite la información proporcionada por el Vicerrector de Estudiantes de la UEx en el sentido de asegurar el formato actual al menos durante los tres próximos años, a la espera de que se elabore el proyecto de ley que habilite otro sistema.

Se informa a los asistentes de la media de calificaciones por materia y fase referente a las PAU del curso 2011-2012.

Punto 4: Propuestas de modificación de los criterios específicos de corrección de las pruebas para el curso 2012-13

Se inicia el trabajo de modificación de los criterios específicos de corrección de las PAU para el curso 2012-2013, una vez que se han modificado también los criterios generales de corrección y la estructura de la prueba de portugués.

Los miembros de la comisión se comprometen a estudiar y reflexionar sobre las posibles modificaciones, con el compromiso expreso de traer, para la siguiente reunión de coordinación, propuestas concretas para su discusión.

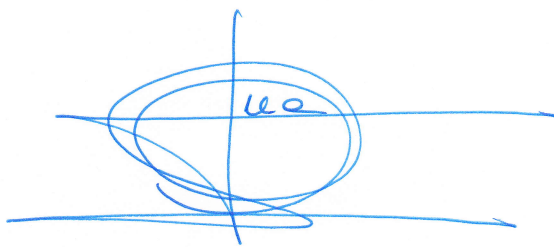
Punto 5: Ruegos y preguntas

No hay ruegos ni preguntas


Antes de concluir, los coordinadores agradecen a todos los presentes su asistencia y participación, a la vez que anuncian que la segunda reunión de la Comisión tendrá lugar a lo largo del mes de febrero, pudiendo realizarse en algún otro lugar que no sea Cáceres, si los miembros de la comisión así lo consideran.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 20:00 horas.

En Cáceres, a 27 de noviembre de 2012.



Fdo. Ana Belén García Benito



Fdo. Rubén Sanz Pereira

Anexo 1: Asistentes

Ana Belén García Benito
Rubén Sanz Pereira
José María Durán Gómez
Pedro Luis Cuadrado Andrés
Luis Leal
Virginia Gibello Bravo
Roberto Moreno Tamurejo

La Comisión Permanente de Portugués queda constituida con los siguientes miembros:

Ana Belén García Benito
Rubén Sanz Pereira
José María Durán Gómez
Pedro Luis Cuadrado Andrés
Luis Leal
Virginia Gibello Bravo
Roberto Moreno Tamurejo